



**COMISIÓN ORGANIZADORA
FORMACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE PADRES
INSTITUTO NACIONAL**

Estimadas(os) Padres, Madres y Apoderados, nuevos Apoderados de Séptimos años 2016, Directivas de niveles, miembros todos de la comunidad Institutana:

La Comisión Organizadora del Nuevo Centro de Padres del Instituto Nacional, fue creada para organizarse y formar un cuerpo representativo del estamento de padres y apoderados del Instituto Nacional, como mandato del Consejo Escolar, el cual consta de poder resolutorio y demanda la presencia del apoderado dentro de éste. Estableciendo que se lleven a la práctica los Acuerdos Democráticos tomados, por toda la comunidad de nuestro Instituto, en el "Claustro del año 2013".

Los apoderados que asumieron esta labor, en representación de todos los Niveles, el 19 de diciembre de 2015, han procurado llevar a cabo un trabajo que muestre la total autonomía de este estamento, haciendo que estos procesos sean transparentes e integren a la totalidad de nuestros apoderados. Ha sido una ardua tarea que ni siquiera cesó durante los meses de verano, con el único fin de lograr la pronta representación como padres y apoderados del Instituto Nacional, tan anhelada por muchos.

La Comisión Organizadora para la Formación de un Nuevo Centro de Padres del Instituto Nacional, les informa a todas las Directivas del año 2016, a los nuevos Apoderados de séptimo año y los Apoderados en general, el avance del trabajo que hemos llevado a cabo para conformar nuestro Nuevo Centro de Padres:

- a) Durante los últimos meses del año 2015 se realizaron Asambleas de Directivas de cursos por niveles, quienes eligieron a los representantes que luego conformaron la "Comisión Organizadora del nuevo CEPA del Instituto Nacional".
- b) Fuimos invitados a participar, provisoriamente, del Consejo Escolar de nuestro Instituto en representación de ustedes, a través de delegados que actualmente integran ese Consejo; según acta del Consejo Escolar del día 30/12/2015.
- c) Hemos preparado un proyecto de Estatutos, que les presentaremos oportunamente. En él se incorpora el Derecho de ustedes de ser socios activos del nuevo CEPA, por el sólo hecho de que vuestro hijo sea alumno de nuestro Instituto Nacional. Estos estatutos, una vez constituido el Nuevo Cepa, serán analizados por una Comisión de Reglamentos y Mejoras, elegida en Asamblea Extraordinaria.
- d) También realizaremos en los próximos días, la constitución del Directorio Provisorio de nuestro denominado nuevo CENTRO DE PADRES LICEO A-O INSTITUTO NACIONAL", por lo que les invitamos a inscribirse como socios activos de nuestro Nuevo Cepa.
- e) Queremos informarles que la Personalidad Jurídica que obtendremos de nuestro Nuevo CEPA, será regido por las nuevas normas vigentes de la Ley 20.500, bajo el Decreto 565, y con nueva institucionalidad, para Liceos Subvencionados Municipalizados, como lo mandara el "Claustro 2013 del Instituto Nacional", que representará "Oficialmente" a los padres y apoderados del Instituto Nacional ante el Consejo Escolar y la Comunidad Institutana.



**COMISIÓN ORGANIZADORA
FORMACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE PADRES
INSTITUTO NACIONAL**

f) Los instamos a conformar vuestras nuevas Directivas de Curso para año 2016, y en la misma oportunidad elegir un (1) delegado que representará al curso en la coordinación de las actividades del Nuevo Cepa.

g) Dejamos cordialmente invitadas a todas las directivas a sumarse a este desafío Democrático, Participativo, Representativo y Transparente, especialmente en las próximas “Elecciones Universal del Directorio Definitivo del Nuevo Cepa”; y a ser personajes proactivos en este proceso que contribuye en la educación de sus hijos e informar de esto en la reunión de apoderados de cada curso que anunciará la Rectoría el 30 y 31 de Marzo del presente.

Les deseamos a vuestros hijos un año escolar exitoso y a ustedes el logro de vuestra íntima satisfacción de la noble labor de padres.

Saludos cordiales,

Delegados por la comisión Organizadora ante el Consejo Escolar Instituto Nacional

Titulares

Natalia Navarrete
Ruperto Carrasco
Carmen Alarcón

Suplentes

Verónica Durán
Nancy Huenante
Odett Jaramillo

**COMISIÓN ORGANIZADORA
FORMACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE PADRES
INSTITUTO NACIONAL**

<http://porunnuevocepa2016.blogspot.cl/>

“Como actores organizados y motivados a la participación, seremos los Padres y Apoderados, quienes daremos el lugar y nuestro espacio, formando este Nuevo Centro de Padres, acogiendo y canalizando sus intereses, haciéndolos así partícipes de la construcción de una verdadera comunidad educativa que enriquezca la formación de los alumnos, el desarrollo de las familias que la componen y el rol que ésta cumple en la sociedad, con principios y valores que la historia de nuestro Colegio ha dejado como sello de identidad y ejemplo para nuestro país y la educación chilena.”



COMISIÓN ORGANIZADORA
FORMACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE PADRES
INSTITUTO NACIONAL

Profesor Jefe:

Horario de atención:

Correo electrónico:

Directiva curso

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO CELULAR